



Enmienda No. 1

Solicitud de Cotización (SdC) 131309-2421/19 **“Adquisición de 65 dispositivos móviles tipo tablet para actualización cartográfica y captura de datos en el campo”**

En los documentos de invitación y en cualquier otro documento en donde aplique, los oferentes interesados deberán considerar las siguientes modificaciones:

Donde se lee:

“Moneda de la cotización: Las ofertas serán cotizadas en Quetzales”.

Debe leerse:

“Moneda de la cotización: Para empresas guatemaltecas las ofertas deberán ser presentadas y cotizadas en Quetzales, para las empresas extranjeras las ofertas deberán ser presentadas y cotizadas en Dólares de los Estados Unidos de América.

Para la evaluación de ofertas, el comité de evaluación realizará la comparativa correspondiente, utilizando el tipo de cambio de Naciones Unidas establecido en el mes de convocatoria, siendo el mismo del mes de Abril de US\$ 1.00 equivalente a Q7.692”.

Donde se lee:

- Patente de Comercio de Sociedad y/o Empresa (según aplique). El objeto y el giro comercial debe estar relacionado a los bienes a adquirir.
- Registro Tributario Unificado (RTU) actualizado
- Nombramiento del Representante Legal
- Documento Personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o del Propietario según corresponda.

Debe leerse:

- Patente de Comercio de Sociedad y/o Empresa (según aplique), o documento equivalente en su país de origen. El objeto y el giro comercial debe estar relacionado a los bienes a adquirir.
- Registro Tributario Unificado (RTU) actualizado o documento equivalente en su país de origen.
- Nombramiento del Representante Legal o documento equivalente en su país de origen.
- Documento Personal de Identificación (DPI) o documento equivalente en su país de origen, del Representante Legal o del Propietario según corresponda

-----última línea-----

Guatemala, 13 de abril de 2021